

Proceso Digital:

Protocolo vigente: Circular CSJQUC21-22 -Version 02 del 18-II-2021

Pasos: 1. Escaneo
2. Indexación

Documentos indispensables:

1. SENTENCIA: Contenido
 - a. Situación fáctica – Fecha hechos
 - b. Imputación jurídica
Audienicia imputación
Sentencia.

2. ACTA DERECHOS DEL CAPTURADO
Fecha – radicado

3. Documentos para plena identidad: Acta de derechos, consulta web, lofoscopia.

4. AUDIENCIAS PRELIMINARES:
 - a. Medida de aseguramiento – Privativas de la libertad
 1. En centro Carcelario (fecha)
 2. En Domicilio. Acta y dirección.
 - b. Libertad por vencimiento de términos.
 - c. Recapturas – Situaciones (Otro proceso)
 - d. Revocatoria – incumplimiento, fuga, otro delito.

5. CONSTANCIA EJECUTORIA SENTENCIA
 - a. Privado de la libertad
 - b. Requeurido – orden de captura
 - c. Suspensión condicional – Acta y/o porque no se suscribió.
 - d. Domiciliaria –Acta y/o porque no se suscribió.

6. INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL.
 - a. Hubo reparación antes de sentencia
 - b. Si se inició trámite
 - c. Copia sentencia cuando haya lugar.

DECISIONES EN VIGILANCIA DE LA PENA

1. SUSPENSION CONDICIONAL: Artículo 63 c. p. (No tema ejecución- como se decidió- cambio normativo)
2. LIBERTAD CONDICIONAL: Artículo 64 c. p.
3. ACUMULACION JURIDICA. Artículo 460 del c. p.
4. REDOSIFICACION PUNITIVA. Artículo 38 del c. de p. p
5. DOMICILIARIAS:
 - a. Artículo 38G del c. p
 - b. Artículo 38B del c. p.
 - c. Ley 750 de 2002
 - d. 461 del c. p. y 314 Numerales 2º y 4º c. de p. p. (Mayor 65 y grave enfermedad)
 - e. Decreto 546 de 2020
6. PERMISO 72 HORAS. Artículo 147 del código penitenciario.